

DE: DIRECCION

A: EMPRESAS ASOCIADAS

FECHA: 24 de enero de 2022

ASUNTO: AMPLIACION DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD VALIDOS PARA EL ACCESO A LA PROFESIÓN DE CONSERVADOR

## **CIRCULAR Nº 04- 2022**

En la última reunión celebrada por el Grupo de trabajo de Unidad de Mercado, que forma el Ministerio de Industria junto con las Delegaciones de Industria de las distintas Comunidades Autónomas, se ha acordado considerar como habilitantes tres nuevos certificados de profesionalidad para acceder a la profesión de conservador de ascensores. Estos certificados son los siguientes:

## Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial.

Código: IMAQ0108

Normativa: Real Decreto 715/2011, de 20 de mayo.

Nivel: 2

Duración: 590 horas

## Montaje y puesta en marcha de bienes de equipo y maquinaria industrial.

Código: FMEE0208

Normativa: Real Decreto 1216/2009, de 17 de julio.

Nivel: 2

Duración: 690 horas

## <u>Planificación, Gestión y Realización del mantenimiento y supervisión del montaje de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas de producción</u>

Código: IMAQ0208

Normativa: Real Decreto 715/2011, de 20 de mayo.

Nivel: 3

Duración: 570 horas